Holdingpesa S.A.

Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2014 e Informe de los Auditores Independientes

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Contenid	<u>o</u>	<u>Página</u>
Informe de	los auditores independientes	2
Estado de si	tuación financiera	3
Estado de re	esultado integral	4
Estado de ca	ambios en el patrimonio	5
Estado de fl	ujos de efectivo	6
Notas a los	estados financieros	7
Abreviatura	s:	
IASB NIC NIIF SRI US\$	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad Normas Internacionales de Contabilidad Normas Internacionales de Información Financiera Servicio de Rentas Internas U.S. dólares	

Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda. Av. Amazonas N3517 Telf: (593 2) 381 5100 Quito – Ecuador

Tulcán 803
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil – Ecuador
www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de Holdingpesa S.A.:

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Holdingpesa S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Holdingpesa S.A. al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Quito, Febrero 20, 2015 Registro No. 019

.. _ -- .

Socio Licencia No. 22236

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ACTIVOS	Notas	2014 (en miles de U	<u>2013</u> I.S. dólares)
ACTIVOS CORRIENTES: Bancos y total activos corrientes			<u>18</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES: Inversión en asociada y total activos no corrientes	4	<u>37,339</u>	<u>33,335</u>
TOTAL		<u>37,346</u>	<u>33,353</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Otras cuentas por pagar y total pasivos corrientes		3	<u>51</u>
PATRIMONIO: Capital social Reserva legal Resultados acumulados Total patrimonio	7	2,000 1,183 <u>34,160</u> <u>37,343</u>	2,000 1,183 30,119 33,302
TOTAL		<u>37,346</u>	<u>33,353</u>

Ver notas a los estados financieros

Silvia Delgado
Contadora General

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	<u>Nota</u>	2014 (en miles de U	<u>2013</u> .S. dólares)
VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL DE LA INVERSIÓN EN ASOCIADA	4	7,629	7,456
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(143)	(138)
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>7,486</u>	<u>7,318</u>

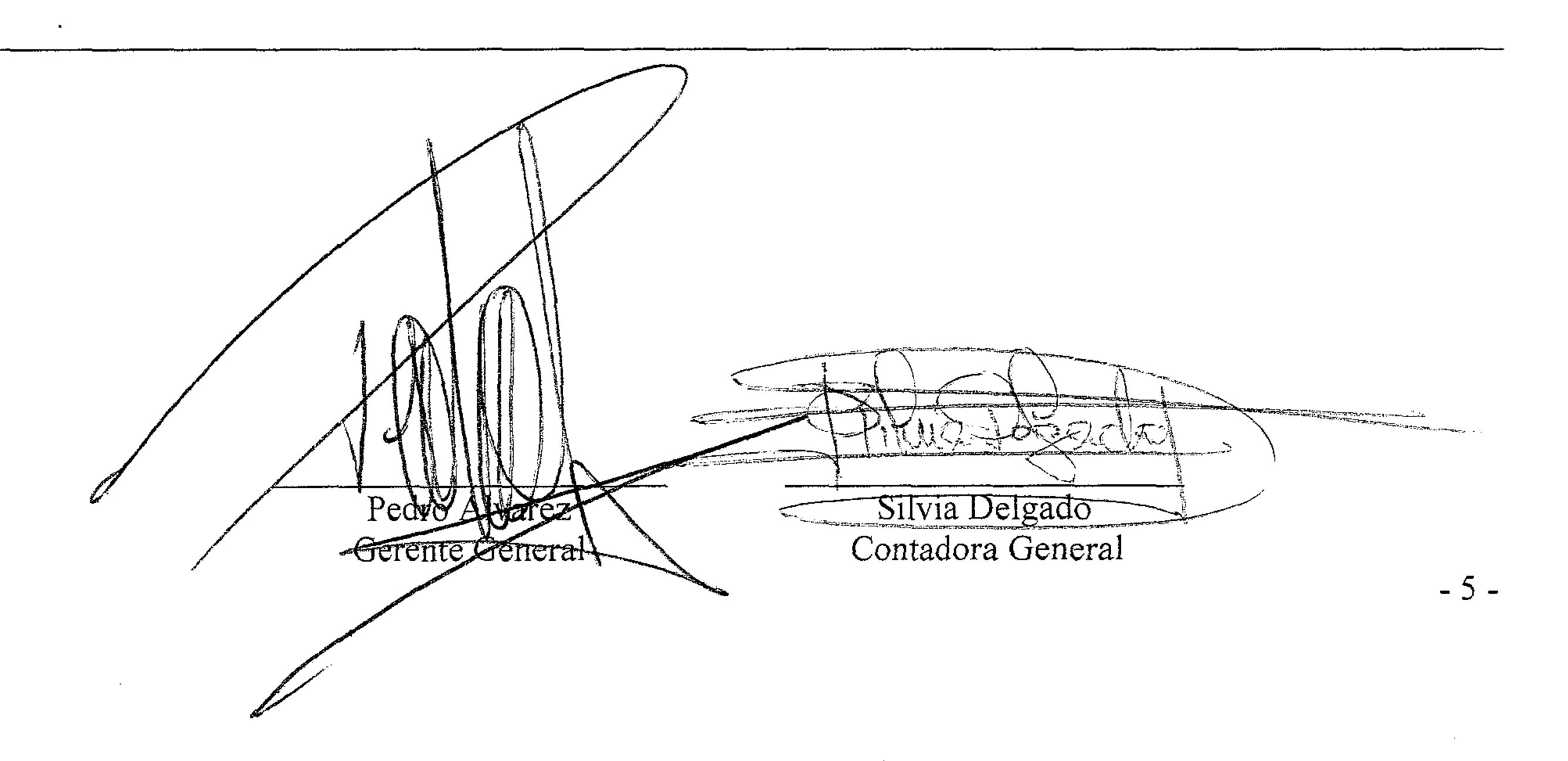
Ver notas a los estados financieros

Pedro Wwafez Silvia Delgado
Gerente General Contadora General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	Capital social	Reserva legal (en miles d	Resultados <u>acumulados</u> le U.S. dólares)	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	2,000	1,183	26,351	29,534
Utilidad del año Dividendos declarados			7,318 (3,550)	7,318 (3,550)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	2,000	1,183	30,119	33,302
Utilidad del año Dividendos declarados		· · ·	7,486 (3,445)	7,486 (3,445)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	2,000	<u>1,183</u>	<u>34,160</u>	<u>37,343</u>

Ver notas a los estados financieros



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	Nota	<u>2014</u> (en miles de U	<u>2013</u> .S. dólares)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: Dividendos recibidos Pagado a proveedores	4	3,625 (143)	3,625 (163)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		3,482	<u>3,462</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: Dividendos pagados y efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>(3,493</u>)	(3,503)
BANCOS: Disminución neta en bancos Saldos al comienzo del año	•	(11) <u>18</u>	(41)
SALDOS AL FIN DEL AÑO			<u>18</u>

Ver notas a los estados financieros

Pedro Rank Silvia Delgado Contadora General -6-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Holdinpesa S.A. la "Compañía" fue constituida en el Ecuador en el año 2010. La principal actividad de la Compañía es adquirir para conservar o disponer acciones o inversiones de renta variable, para lo cual podrá ejecutar todo acto, ya sea civil o mercantil permitido por la Ley, referente o complementario a su objeto social o conveniente para un mejor cumplimiento de sus finalidades.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

<u>Nivel 1</u>: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

<u>Nivel 2</u>: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Inversiones en asociadas - Son aquellas en las cuales Holdingpesa S.A. ejerce una influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte.

Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas se contabilizan en el estado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición en la participación de la Compañía en los activos netos de la compañía asociada, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales. Las pérdidas de una asociada en exceso respecto a la participación de la Compañía se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada. Los dividendos recibidos en efectivo se reconocen como un menor valor de la inversión.

- 2.5 Bancos Incluye depósitos en cuenta corriente en un banco local.
- 2.6 Impuestos De acuerdo a lo establecido en la legislación tributaria vigente, Holdingpesa S.A. no está sujeta al pago de impuesto a la renta ni al pago de anticipos de impuesto a la renta, debido a que su actividad económica consiste exclusivamente en la tenencia de acciones.
- 2.7 Provisiones Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

- 2.8 Beneficios a empleados La Compañía no tiene empleados en relación de dependencia, razón por la cual no mantiene provisiones por participación a trabajadores, jubilación patronal y desahucio.
- 2.9 Ingresos por dividendos El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.
- 2.10 Costos y gastos Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 2.11 Compensación de saldos y transacciones Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su

importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.12.1 Otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.12.2 Baja de un pasivo financiero La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.
- 2.13 Norma nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de

NIIF

NIIF 9

Título

Instrumentos financieros

Enero 1, 2018

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 -Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. INVERSIÓN EN ASOCIADA

Un resumen de la inversión en asociada es como sigue:

	% Propi		Valor Patrimonial Proporcional		Saldo C	Saldo Contable	
<u>Compañía</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u> (en miles de	<u>2014</u> e U.S. dólares)	<u>2013</u>	
Novopan S.A.	<u>36.24</u>	<u>36.24</u>	<u>37,339</u>	<u>33,335</u>	<u>37,339</u>	<u>33,335</u>	
Los movimientos de la inversión en asociada fueron como sigue:							
					2014 (en miles de l	2013 U.S. dólares)	
Saldos al comienzo Dividendos recibido Ajuste al valor patri	S	oporcional			33,335 (3,625) <u>7,629</u>	29,504 (3,625) <u>7,456</u>	
Saldos al fin del año)				<u>37,339</u>	<u>33,335</u>	

5. IMPUESTOS

5.1 <u>Impuesto a la Renta</u> - De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo a lo establecido en la legislación tributaria vigente, Holdingpesa S.A. no tiene la obligación de pagar anticipos de impuesto a la renta, debido a que su actividad económica consiste exclusivamente en la tenencia de acciones.

- 5.2 <u>Aspectos Tributarios Ley Organica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude</u>
 <u>Fiscal</u> Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Organica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:
 - Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
 - Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

- Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital. El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
- El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Gestión de riesgos financieros - La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 6.1.1 Riesgo en las tasas de interés La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que no mantiene préstamos.
- 6.1.2 Riesgo de crédito La Compañía no tiene riesgo de crédito, debido a que no mantiene crédito con instituciones financieras o terceros.
- 6.1.3 Riesgo de capital La Gerencia General gestiona su capital para asegurar que la Compañía esté en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de sus inversiones en acciones.
- 6.2 Categorías de instrumentos financieros El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	Diciembre <u>2014</u> (en miles de U.S	<u>2013</u>
Activos financieros: Costo amortizado: Bancos y total	<u>Z</u>	<u>18</u>
Pasivos financieros: Costo amortizado: Otras cuentas por pagar y total	<u>3</u>	<u>51</u>

6.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

7. PATRIMONIO

- 7.1 Capital social El capital social autorizado consiste de 2,000,000 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.
- 7.2 Reservas legal La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 7.3 Resultados acumulados Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2014</u> <u>2013</u> (en miles de U.S. dólares)	
Resultados acumulados - distribuibles	31,346	27,305
Reservas según PCGA anteriores: Reserva por valuación Reserva de capital	1,637 1,177	1,637 1,177
Total	<u>34,160</u>	<u>30,119</u>

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de la reserva de capital y reserva por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

7.4 Dividendos - Durante el año 2014, se canceló dividendos de US\$1.72 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$3.4 millones a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente. En el año 2013, se pagó un dividendo de US\$1.77 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$3.5 millones.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

8. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 20 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía en 20 de febrero del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.